



### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE 25 DE JUNIO DE 2021

Finalizado el plazo para presentar solicitudes en relación a la selección de monitor del programa recualificación y reciclaje profesional “Ajofrín Energía Solar 2020”, conforme a las bases reguladoras aprobadas por Resolución de Alcaldía de 7 de mayo de 2021, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/85, de 23 de Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local; el RD Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público; el RD Legislativo 2/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado; y la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla la Mancha. Así como, de acuerdo con la Orden 163/2018, de 12 de noviembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.

Vistas las solicitudes presentadas en, relación a dicho proceso.

#### RESUELVO:

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos relativa a las instancias presentadas en la convocatoria de referencia.

ADMITIDOS	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***6410**	PARDO PARDO FRANCISCO
2	***3527**	ABAD MÍNGUEZ JOSÉ LUIS

(\*)Se oculta parcialmente el número de Documento Nacional de Identidad para preservar los datos de carácter personal, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre.

**SEGUNDO.** Elevar a definitiva dicha relación de aspirantes admitidos al no haber aspirantes excluidos.

**TERCERO.** Designar a los componentes de la **Comisión de Selección:**

#### Titulares:

- Presidente.** D. José Benito Martín.
- **Secretario.** D. Manuel Delgado Pérez.

#### Vocales:

- o D. Fernando Sánchez Bacete.
- o D. Carlos Murat Sánchez.
- o D<sup>a</sup> María del Mar García del Cid Summers.

#### Suplentes:

- Presidente.** D. Juan Carlos Rodríguez Martín Sonseca.
- **Secretario.** D<sup>a</sup> Sonia Justo Justo.



## AYUNTAMIENTO AJOFRIN

### **Vocales:**

- D. Jacobo Rodríguez Fernández.
- D. Emilio Cabañas Saavedra.
- D<sup>a</sup>. Almudena García Figueroa.

**CUARTO.** Convocar a los miembros del Tribunal el día 29 de junio de 2021 a las 9:00 horas en la Casa de la Cultura de Ajofrín sita en Plaza de las Monjas, 7 para proceder a la realización del único ejercicio conforme a las bases de convocatoria.

**QUINTO.** Convocar a los aspirantes en el proceso selectivo el día 29 de junio de 2021 a las 9:00 horas en la Casa de la Cultura de Ajofrín sita en Plaza de las Monjas, 7 para la realización del ejercicio del proceso selectivo.

**SEXTO.** Publicar la presente resolución en la página web del Ayto. de Ajofrín, así como en el tablón de anuncios.

Así lo mando y hago saber en Ajofrín (Toledo) a 25 de junio de 2021.

La Alcaldesa